

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Notas a los Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de los E.U.A

1. OPERACIONES

La Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima ("La Compañía") se constituyó con el objeto de brindar a sus miembros el lugar de reunión, los servicios y mecanismos requeridos para negociar los valores inscritos en ella, así como formalizar las ofertas, demandas y transacciones efectuadas por las casas de valores, de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores. La Compañía está controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El 20 de mayo del 2014 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, en la que se establece que las Bolsas de Valores actualmente constituidas en el país podrán seguir funcionando, pero deberán ajustar su estructura a su nueva naturaleza de sociedades anónimas, con las características establecidas en dicha Ley, y que se autoriza su transformación de corporaciones civiles a sociedades anónimas. Para tal efecto, las cuotas patrimoniales de propiedad de sus miembros serán el equivalente de sus aportes en acciones a la compañía anónima bolsa de valores.

La Asamblea General Extraordinaria de Miembros de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito celebrada el 30 de mayo de 2016, resolvió la transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito en sociedad anónima. La Corporación Civil Bolsa de Valores Quito se transformó en una sociedad anónima y adopta un nuevo estatuto social, mediante escritura pública de 24 de junio de 2016, otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Quito y aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2017-1745 de 20 de julio de 2016. La fecha de transformación e inicio de operaciones como sociedad anónima es desde el 11 de agosto del 2016.

El Consejo Nacional de Valores mediante Resolución No. CNV-007-2013 del 25 de octubre de 2012, dispuso que las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil presenten un convenio para la utilización de un solo sistema transaccional de negociación bursátil. El acuerdo para cumplir este objetivo principalmente consiste en la utilización de una Compañía que provea el sistema transaccional para las dos Bolsas, y de la cual, las dos Bolsas de Valores serán accionistas equitativamente. Esta compañía denominada REDEVAL Red del Mercado de Valores S.A. tiene un Directorio, elegido por las dos Bolsas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 35 y 36 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

La Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, ha determinado que opera en un único segmento reportable.

2. BASES DE PREPARACIÓN

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la gerencia de la Compañía el 27 de febrero de 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la Compañía estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

(b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(c) Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración de la Compañía, efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y en otros factores relevantes. La Compañía aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinable por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, son las siguientes:

- Valuación de los instrumentos financieros
- Vida útil de propiedades, equipos y muebles
- Estimación por deterioro de activos financieros
- Provisión para obligaciones por beneficios definidos

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

(d) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Bolsa de Valores de Quito S.A. están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y modificadas por las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2017, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

(e) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, con excepción de instrumentos financieros que se registran al costo amortizado, acciones y fondos de inversión que se registran al valor razonable y las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

(f) Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
- NIIF 3: Combinaciones de negocios
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos
- NIC 12: Impuesto a las ganancias
- NIC 23: Costos de financiamiento

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La Compañía adoptó la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación inicial de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento; y los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16 reemplaza a las normas relacionados con contratos de arrendamiento, las que incluye la NIC 17 – Arrendamiento; CINIIF 4 - Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos; y, SIC 27 - Evaluando la sustancia de las transacciones que involucra la forma legal de los arrendamientos.

El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido; y, una estimación de los costos de dismantelar y retirar el activo subyacente o de restaurarlo; menos los incentivos recibidos por el arrendamiento. El activo por derecho de uso se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta la fecha más próxima entre: a) el final de la vida útil del activo por derecho de uso; ó b) el final del plazo del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas se determinan sobre la misma base que las de los bienes de uso. Además, el activo por derecho de uso se reducirá periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajustará para tener en cuenta ciertas revalorizaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento; ó, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizará la tasa referencial activa del Banco Central del Ecuador al mes de diciembre de 2019 para la Compañía. Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento incluirán: pagos fijos; pagos variables que dependan de un índice o de una tasa; y, otros valores que se esperan sean pagaderos, tales como garantías de valor residual; el precio de ejecución de la opción de compra; las cuotas de arrendamiento del período de renovación opcional; y, penalizaciones por terminación anticipada de un arrendamiento.

La Compañía adoptó NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de esta norma no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no fue necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

La Compañía no reconocerá los activos y pasivos por derechos de uso para los arrendamientos a corto plazo de arrendamiento con un plazo de hasta 12 meses o menos. La Compañía ha identificado tres contratos de arrendamiento, uno de ellos es a corto plazo y anualmente ascienden a USD 3,960, los otros dos son con plazo indefinido, sin embargo, su valor anual asciende a USD 2.700, por lo que se los considera arrendamientos de bajo valor. La Compañía reconocerá los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto sobre una base de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento. La Compañía actualmente reconoce los arrendamientos operativos en línea recta en base a los términos de los contratos de arrendamientos, y reconoce un activo y pasivo solo en la medida que exista una diferencia de tiempo entre la fecha del pago de arrendamiento actual y el gasto reconocido. A la emisión de estos estados financieros no existen pagos de arrendamiento anticipados por pagos de un canon único.

A la emisión de estos estados financieros la Compañía no ha identificado arrendamientos dentro del alcance de la norma, por lo que no hay impacto en la aplicación de esta norma y no se hace

reconocimiento adicional del pasivo al 1 de enero del 2019.

CINIIF 23: Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación trata la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes;
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales;
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

Debido a que la aplicación de la norma legal puede no quedar clara para un tratamiento impositivo, y que solamente puede ser conocido su alcance definitivo cuando la Administración Tributaria y los Tribunales Contencioso Tributario tomen una decisión en el futuro (1), la Compañía ha realizado el análisis basado en los requerimientos de la CINIIF 23.

- El párrafo 3 de la CINIIF establece los siguientes conceptos importantes:

Tratamiento impositivo: para el caso de la Compañía, el tratamiento impositivo corresponderá a todas las posiciones tributarias consideradas para la determinación el impuesto a la renta de los tres años abiertos a una determinación tributaria (2016, 2017, 2018), y para el ejercicio fiscal 2019.

Tratamiento impositivo incierto: en el caso de la aplicación de la norma contable, como ya se mencionó en el análisis del punto 1 de este diagnóstico, existen varias transacciones financieras, que no se encuentran totalmente reguladas por la Autoridad Tributaria, es así que para definir las posiciones el personal financiero de la Compañía estableció las siguientes tareas:

- Levantar posiciones tributarias del impuesto a la renta aplicadas por el período comprendido entre el año 2016 y el año 2019.
- Identificar si las posiciones tributarias del impuesto a la renta fueron objeto de una auditoría por parte de la Autoridad Fiscal o no.
- Cuantificar el efecto de la posición tributaria.
- Clasificar la posición tributaria como una incertidumbre, basado en los conceptos de la CINIIF 23.

Así, del total de posiciones analizadas, la Compañía no ha identificado tratamientos impositivo incierto, a fin de aplicar las tareas antes detalladas. Por lo que la Compañía no mantiene posiciones inciertas que deben ser objeto de análisis bajo CINIIF 23 para el año 2019.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Efectivo en caja y bancos

La Compañía para propósitos del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo el saldo en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo, sin que existan restricciones sobre su disponibilidad.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere en la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI (Instrumentos de deuda).

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Los activos financieros de la Compañía a valor razonable a través de ORI incluyen Inversiones en instrumentos financieros de patrimonio (acciones, sobre las cuales la intención de la Compañía es mantenerlas a largo plazo por su valor estratégico).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Los activos financieros de la Compañía a valor razonable con cambios en resultados incluyen inversiones en instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido. La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía. La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: Proveedores por pagar e impuestos por pagar.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar (proveedores por pagar e impuestos por pagar)

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

c) Propiedades, muebles y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, muebles y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, muebles y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los edificios son presentados a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto en la medida que se reverse una disminución por revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el incremento es registrado en resultados hasta el valor de dicha disminución.

Una disminución del valor en libros por la revaluación de propiedades es registrada en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe, en la cuenta de reserva de revaluación de propiedades, relacionado con revaluaciones previas del mismo activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El saldo de revaluación de edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, muebles y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual (para el caso de edificios y vehículos) y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, muebles y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	36
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3

Los activos culturales no se deprecian.

Retiro o venta de propiedades, muebles y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

d) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i) **Activos por derecho de uso**

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si la propiedad del activo es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii) **Pasivos por arrendamiento**

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

e) **Activos intangibles**

El valor inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor, sobre la misma base que los activos intangibles son adquiridos en forma separada.

Método de Amortización y Vidas Útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre las vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía mantiene los siguientes activos diferidos:

El software SICAV con el que cuenta la Compañía se amortiza en 10 años.

Los derechos de uso del sistema transaccional de Redeval se amortiza a 15 años.

f) Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos. Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía determinó que el valor de uso de sus activos no financieros fue mayor a su valor en libros, por tal motivo no hubo un ajuste por deterioro.

g) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable. La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios. Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

La Compañía mantiene como política reconocer el impuesto diferido únicamente cuando las diferencias temporarias son significativas.

iii. Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

h) **Beneficios a empleados**

Beneficios Post – Empleo: Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal y Desahucio

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post empleo distinto al plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficio de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

Además, dicho código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una bonificación calculada en base al número de años de servicio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Beneficio a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación pueda ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gastos cuando se ha efectuado la liquidación al dar término al contrato del empleado. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, son reconocidos como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Debido a que la Bolsa de Valores de Quito hasta el 11 de agosto del 2016 fue una Corporación Civil sin fines de lucro, no generó utilidades repartibles a los empleados hasta dicho momento. A partir de la transformación a Sociedad Anónima mencionada en la Nota 1, las utilidades que genere la Compañía están sujetas al 15% de participación trabajadores.

i) **Reconocimiento de ingresos**

La Compañía presta a sus clientes servicios de comisiones por cierre de operaciones bursátiles entre emisor y compradores, cuotas de inscripción y mantenimiento, venta de información estadística de mercado de valores, servicios de capacitación y eventos, y finalmente servicios de asistencia tecnológica en mercado de valores.

Los servicios que prestan a sus clientes son identificados individualmente como obligaciones de desempeño dado que el cumplimiento y transferencia del control sobre el servicio ocurren en diferentes momentos durante la transacción. La Compañía reconoce sus ingresos en el período en el que se ha transferido los servicios al cliente, o cuando los servicios se han desarrollado durante un período de tiempo o dicho servicio se consume mientras se produce.

Ingresos por comisiones

Los ingresos por servicios de comisiones por cierre de operaciones bursátiles entre emisor y compradores se reconocen cuando se ha cerrado la transacción de compra-venta de un instrumento financiero entre emisor/tenedor y comprador a través de la Bolsa de Valores de Quito.

Estas comisiones son medidas de acuerdo con tasas de comisión definida con el emisor/tenedor y comprador y sus casas de valores. El período promedio de cobro es de 1 día a partir del cierre de la operación.

Cuotas de inscripción y mantenimiento

Los ingresos por cuotas de inscripción corresponden a cuotas anuales cobradas a emisores e inversiones de mercado de valores por su mantenimiento general de su participación en este mercado.

Estas cuotas representan el acceso y costos de mantenimiento de los usuarios en mercado de valores durante un período de tiempo, que es de enero a diciembre de cada ejercicio económico. La Compañía reconoce sus ingresos por este concepto en forma mensual, toda vez que estos ingresos se consumen al mismo tiempo que son prestados a clientes, independientemente del momento de facturación. El período promedio de cobro es de 30 días a partir de la emisión de la factura al cliente.

Venta de información

Los ingresos por venta de información ocurren a través de pedidos de clientes y usuarios de mercado de valores que se reconocen en el momento en que el control de la información solicitada se transfiere al cliente. El período promedio de cobro es de 30 días a partir de la entrega de la información.

Servicios de capacitación y eventos

Los ingresos por servicios de capacitación y eventos corresponden a ingresos obtenidos por charlas, conferencias, seminarios y eventos particulares preparados por la Bolsa de Valores de Quito que están

Notas a los estados financieros (continuación)

al alcance de sus suscriptores y participantes, así como para otros terceros interesados en desarrollar actividad en mercado de valores.

Estos ingresos se reconocen en el momento en que la conferencia, seminario y/o evento ocurre y es brindado al cliente. El período promedio de cobro es de 5 días a partir de la entrega de la factura.

Servicios de asistencia tecnológica

La Compañía presta servicios de asistencia tecnológica por medio de su sistema SICAV, el que es instalado en los servidores de sus clientes, bajo control de la Compañía. Estos ingresos se los factura mensualmente y se los reconoce en el ingreso al momento de su facturación. El promedio de cobro es de 22 días a partir de la facturación.

La Compañía no entrega contraprestaciones variables a sus clientes por la adquisición de varios de los servicios detallados anteriormente en forma individual o en agregado. Dentro de estos servicios no se otorgan a sus clientes derechos de devolución, descuentos y rebajas por volumen que den derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen al momento en que la Compañía conoce de la aprobación de repartición de dividendos por parte de la Compañía en la cual han invertido.

j) Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos con base a lo devengado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en los estados financieros.

k) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

l) Provisiones y contingentes

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

m) **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir de los ejercicios económicos que comienzan al 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

5. **ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La Bolsa de Valores de Quito, se constituyó con el objeto de brindar a sus miembros el lugar de reunión, los servicios y mecanismos requeridos para negociar los valores inscritos en ella, de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores. La Compañía está controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrían afectar el valor económico de sus flujos y activos, y, en consecuencia, sus resultados. El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. Adicionalmente, la Compañía se asegura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con ellas. El Directorio de la Compañía y la Administración establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

a) **Competencia**

El mercado bursátil ecuatoriano, representa un 10% del Producto Interno Bruto Nacional.

Notas a los estados financieros (continuación)

Comparativamente con mercados Latinoamericanos, este porcentaje es bajo, por lo que existe un potencial crecimiento a nivel nacional.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

El 77% de los ingresos que percibe la Bolsa de Valores de Quito provienen de las Comisiones de Operaciones y las Tarifas de Inscripción y Mantenimiento, las mismas que dependen del volumen de operaciones transadas en el mercado bursátil y el número de emisores inscritos, que se derivan de la oferta de papeles (empresas) y la demanda (inversionistas).

El crecimiento del mercado de valores está ligado al crecimiento económico del país, debido a que, si tuviéramos un proceso contractivo de la economía, los inversionistas no tendrían la confianza de poner su dinero en valores que se transan en bolsa. Los ingresos de la Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima han incrementado en 18.65%, pasando de 3,302,876 en el año 2018 a 3,918,224 en el año 2019.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia General de la Compañía que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- i) Directorio.- Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas.
- ii) Gerencia General.- Es responsable de ejecutar lo dispuesto por el Directorio.
- iii) Finanzas.- El área de finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.
- iv) Comité de riesgos.- Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de los riesgos financieros.
- v) Comité de Auditoría.- Apoya el control interno de la compañía, revisa los informes de los exámenes de los procesos de la Bolsa de Valores de Quito que emite Auditoría Interna y da seguimiento a los mismos.

d) Riesgo de mercado-

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía.

- Riesgo de Precio – La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones presentadas en el estado de situación financiera. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio manteniendo las inversiones de renta fija hasta el vencimiento. Por otro lado, la Compañía diversifica su cartera de inversiones a fin de reducir su exposición al riesgo de precio. Por estos motivos, dentro de los activos financieros designados a valor razonable se mantienen colocaciones en Fondos de inversión de reconocida reputación en el mercado. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por las políticas definidas por el Directorio de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo – En razón de que la Compañía Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de la deuda. Los instrumentos financieros que generan interés corresponden a inversiones en certificados de depósito, obligaciones, papel comercial, fondos de inversión y titularizaciones. La Administración coloca sus excedentes de efectivo de acuerdo con las políticas de inversión definidas por el Directorio en las que se consideran, entre otros aspectos, la calificación de riesgo del emisor, liquidez, diversificación, etc.
- Riesgo de capital. - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la continuidad de las operaciones con el propósito de generar servicios y beneficios a las casas de valores, a los emisores, inversionistas, sector público, sector privado, público en general y mantener una estructura de capital óptima para no incurrir en costos de financiamiento. La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y largo plazo, con sus propios recursos operativos.

El sector en el que participa la Compañía se caracteriza por la participación de dos Bolsa de Valores para todo el mercado de valores del Ecuador, lo que ayuda a reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas. En el análisis del riesgo de mercado, la Compañía evalúa los siguientes riesgos:

1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de interés promedio de los instrumentos financieros son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2019				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2019
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	1,059,683	-	-	1,059,683	5,27%
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	181,865	181,865	-
Inversiones financieras a su costo amortizado	-	3,584,832	-	3,584,832	7,18%
Cuentas por cobrar	-	-	473,707	473,707	-
	1,059,683	3,584,832	655,572	5,300,087	
Pasivos financieros					
Proveedores por pagar	-	-	88,550	88,550	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	416,532	-	-	416,532	4.54%
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	182,352	182,352	-
Inversiones financieras a su costo amortizado	-	3,558,748	-	3,558,748	7.47%
Cuentas por cobrar	-	-	345,471	345,471	-
	416,532	3,558,748	527,823	4,503,103	
Pasivos financieros					
Proveedores por pagar	-	-	47,858	47,858	-

2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía no efectúa operaciones significativas en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo con la estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la administración.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja patrimonio son:

- (i) Cumplir con el capital mínimo establecido para las Bolsas por la Ley (5,000,000);
- (ii) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando beneficios; y
- (iii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida el día 29 de agosto de 2018, la Bolsa de Valores de Quito reformó su estatuto y aumentó el capital suscrito y pagado en la suma de USD 251,492, de tal forma que su nuevo capital suscrito y pagado es de suma de USD 5,393,237. Estos actos societarios fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2019.00010615 de 20 de noviembre de 2018, e inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 13 de diciembre de 2018.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los activos financieros de la Compañía

potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Con respecto a los depósitos en bancos e inversiones, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito manejando dichos recursos en depósitos a la vista en bancos con calificación mínima de "AAA-" y en el Banco Central del Ecuador. Para el caso de las inversiones, estas se manejan por la Administración dentro de una Política establecida por el Directorio y deben mantener una calificación mayor o igual a "AA" y se diversifican con el propósito de evitar concentraciones.

Con respecto a las comisiones por cobrar, no existen concentraciones significativas. La Compañía mantiene inscritos a emisores de reconocida solvencia y reputación (Compañías que a través de la Compañía negocian sus títulos valores). La inscripción de cada emisor está sujeta a un análisis y aprobación por parte del Directorio de la Compañía. Los saldos mantenidos en otras cuentas por cobrar están cubiertos por garantías adecuadas desde el inicio de las operaciones. Si los plazos de pago no se cumplen según los acuerdos establecidos, se ejecutan dichas garantías por la vía judicial correspondiente.

g) Riesgo de liquidez o financiamiento-

Es el riesgo de que una entidad, encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses. Los excedentes de efectivo y los saldos superiores al flujo de caja requerido se invierten en activos financieros mantenidos hasta su vencimiento principalmente.

La Administración prudente del riesgo de liquidez mantiene suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, así como en activos financieros líquidos y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo con la necesidad, a corto, mediano y largo plazo. La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el efectivo y bancos es 80,229 y 3,788 respectivamente., si existiere alguna necesidad de liquidez, la compañía cuenta con fondos de inversión con disponibilidad a cuatro y ocho días por un valor de 332,184.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 mes y menos de 6 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Proveedores por pagar	24,434	64,116		88,550
Impuestos por pagar	153,437	-	119,986	273,423
Beneficios a empleados	87,909	-	238,735	326,644
	265,780	64,116	358,721	688,617

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 mes y menos de 6 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Proveedores por pagar	18,523	29,335	-	47,858
Impuestos por pagar	109,430	-	51,308	160,738
Beneficios a empleados	33,331	-	143,221	176,552
	161,284	29,335	194,529	385,148

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

	2019	2018
Caja	1,241	1,536
Depósitos en bancos locales (1)	78,988	2,252
	80,229	3,788

(1) Constituyen principalmente depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en instituciones financieras locales con calificación "AAA-" y "AAA".

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:		
Comisiones por cobrar	5,415	1,291
Tarifa de mantenimiento e inscripción	11,549	19,715
Eventos e información bursátil por cobrar	9,769	3,770
Licencia SICAV	21,075	17,026
	47,808	41,802

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar:		
A terceros	5,899	971
Empleados	-	2,698
Cuentas por cobrar a accionistas (Nota 17 e))	420,000	300,000
	425,899	303,669
	473,707	345,471

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un resumen de inversiones financieras es como sigue:

a) Inversiones financieras a su costo amortizado:

	2019	2018
Obligaciones	1,123,570	908,366
Certificados de depósito	1,318,124	1,339,870
Papel comercial	1,191,589	1,356,793
	3,633,283	3,605,029
Deterioro esperado en activos financieros	(48,451)	(46,281)
	3,584,832	3,558,748
Menos:		
Porción no corriente	652,732	458,130
Porción corriente	2,932,100	3,100,618

	Tasa de Interés		Valor amortizado	
	2019	2018	2019	2018
Obligaciones:				
Agripac S. A.	-	8.00%	-	12,072
Automotores y Anexos S.A.	8.00%	8.00%	201,698	14,651
Azucarera Valdez S.A.	8.50%	-	201,459	-
Compañía Tiendas Industriales Asociadas Tía	8.00%	8.00%	131,641	37,961
Corporación El Rosado S.A.	-	7.00%	-	7,461
Edesa S.A.	-	8.15%	-	15,062
Edesa S.A.	9.00%	9.00%	90,045	90,045
Edesa S.A.	-	8.15%	-	16,721
Envases del Litoral S. A.	-	8.00%	-	8,881
Firmesa Industrial Cía. Ltda.	7.75%	7.75%	41,017	64,535
Firmesa Industrial Cía. Ltda.	7.75%	7.75%	46,977	73,754
Frutera del Litoral Cía. Ltda.	9.50%	9.50%	18,311	18,330
Incubadora Andina Incubandina S.A.	8.25%	8.25%	25,843	43,090
Inmobiliaria del Sol S.A. Mobilsol	-	8.25%	-	10,065
La Fabril S.A	7.25%	7.25%	75,737	126,229
Mareauto S.A.	8.00%	8.00%	25,044	58,436

Notas a los estados financieros (continuación)

	Tasa de Interés		Valor amortizado	
	2019	2018	2019	2018
Moderna Alimentos S.A.	8.00%	8.00%	5,041	15,123
Sertecpec S.A.	8.00%	-	50,587	-
Productora Cartonera S.A. Procarsa	7.50%	7.50%	12,527	45,065
Productora Cartonera S.A. Procarsa	-	7.80%	-	37,581
Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.	6.25%	6.25%	33,426	99,943
Toyota S.A.	6,75%	-	88,642	-
Teojama Comercial S.A.	7.50%	7.50%	75,575	113,361
			1,123,570	908,366
Certificados de Depósito:				
Banco Guayaquil S. A.	6.50%	5.56%	297,799	383,331
Banco Internacional S. A.	6.50%	5.55%	297,814	371,984
Banco Produbanco S. A.	6.45%	5.00%	266,944	201,833
Diners Club	6.65%	5.15%	352,173	382,722
General Rumiñahui S.A.	6.50%	-	103,394	-
			1,318,124	1,339,870
Papel Comercial:				
Continental Tire S. A.	-	-	94,751	196,780
Corporación El Rosado S.A.	-	-	114,567	123,479
Corporación El Rosado S.A.	-	-	124,106	118,071
Difare S.A.	-	-	-	98,970
Difare S.A.	-	-	-	49,762
Farcomed S.A.	-	-	-	197,443
Incable S.A.	-	-	-	49,662
Incable S.A.	-	-	-	48,900
Inmobiliaria Lavie S.A.	-	-	48,655	48,708
Inmobiliaria Lavie S.A.	-	-	96,211	-
Marcimex S.A.	-	-	28,864	97,090
Marcimex S.A.	-	-	125,077	-
Nestlé Ecuador S.A.	-	-	161,415	-
Otecel S.A.	-	-	397,943	278,844
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	-	-	-	49,084
Total			1,191,589	1,356,793

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés anual de las obligaciones y certificados de depósito oscilan entre el 6,25% y el 9,50% las obligaciones tienen fechas de vencimiento hasta septiembre del 2025. Los emisores tienen una clasificación de crédito mínima de "AA", a excepción de Frutera del Litoral que tiene "E" sin embargo con la aplicación del modelo de deterioro de activos financieros (NIIF 9), la misma esta provisionada.

b) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

	2019	2018
Valor de mercado de acciones:		
Corporación Favorita C.A.	119,092	116,700
Holcim Ecuador S.A.	42,750	53,250
Otras menores	20,023	12,402
	181,865	182,352

c) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de inversiones financieras a su valor razonable con cambios en resultados incluyen recursos económicos colocados en fondos de inversión, las cuales son valorados a su valor de mercado, y cuyas pérdidas o ganancias se reconocen en el gasto o ingreso del período en que se conocen, respectivamente.

	Tasas de interés		Valor de mercado	
	2019	2018	2019	2018
Tipo de instrumento:				
ACM Prestige	5.30%	4.71%	200,414	37,065
Centenario Renta	5.61%	5.19%	183,086	124,633
Fixed 90	6.01%	5.22%	197,071	110,986
Fondo I.A. Corto Plazo CP-1	4.81%	4.36%	95,527	50,764
Fondo Real	4.76%	3.90%	140,719	34,070
Fondo Repo	4.80%	3.85%	191,465	59,014
Fondo Master	5.01%	-	51,401	
			1,059,683	416,532

Constituyen inversiones efectuadas por la Compañía en Fondos de Inversión que devengaron rendimientos anuales promedio, como se presenta a continuación. Las participaciones no tienen fecha de vencimiento y el número de días previsto para un rescate es con un mínimo de 72 horas. Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

	Rendimientos anuales promedio	
	2019	2018
Fiducia Administradora de Fondos y Fideicomisos	5.24%	4,71%
Fideval Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Mercantiles	5.19%	3,85%
Administradora de Fondos y Fideicomisos ANEFI	4.69%	3,90%
Administradora de Fondos GENESIS	5.12%	-

Notas a los estados financieros (continuación)

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de impuestos por recuperar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuestos por recuperar:		
IVA retenido de clientes	389	22
Crédito tributario de IVA	9,437	5,413
Crédito tributario renta	369	
	10,195	5,435
Impuestos por pagar:		
Retenciones de IVA	6,582	5,650
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	146,570	103,780
Impuesto IVA por pagar	661	-
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 20)	119,610	51,308
	273,423	160,738

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los gastos pagados por anticipado incluyen cargos por suscripciones a otras entidades, seguros sobre bienes y otros gastos pagados por anticipado que se devengan de acuerdo con las condiciones en que cada servicio es prestado a la compañía, por parte de sus proveedores.

11. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un resumen de propiedades, muebles y equipos es como sigue:

	2019	2018
Edificios	1,062,814	1,100,312
Muebles y equipos de oficina	9,052	20,644
Maquinaria y equipo	4,070	5,795
Vehículos	11,362	11,388
Equipos de computación	38,188	6,288
	1,125,486	1,144,427

Durante los años 2019 y 2018, un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos es como sigue:

2019	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Saldo final
Edificios a valor razonable	1,287,800	-	-	1,287,800
Muebles y equipos de oficina al costo	115,929	-	-	115,929
Maquinaria y equipo	45,169	-	-	45,169
Vehículos al costo	39,411	29,654	-	69,065
Equipos de computación al costo	105,250	11,282	-	116,532
	1,593,559	40,936	-	1,634,495
Depreciación acumulada	(449,132)	-	(59,877)	(509,009)
	1,144,427	40,936	(59,877)	1,125,486

Notas a los estados financieros (continuación)

2018	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Bajas	Saldo final
Edificios a valor razonable	1,287,800	-	-	-	1,287,800
Muebles y equipos de oficina al costo	125,508	-	-	(9,579)	115,929
Maquinaria y equipo	56,203	-	-	(11,034)	45,169
Vehículos al costo	37,991	2,420	-	(1,000)	39,411
Equipos de computación al costo	283,244	2,896	-	(180,890)	105,250
	1,790,746	5,316	-	(202,503)	1,593,559
Depreciación acumulada	(586,573)	-	(55,210)	192,651	(449,132)
	1,204,173	5,316	(55,210)	(9,852)	1,144,427

Las propiedades, muebles y equipos de la Compañía no garantizan ningún pasivo y éstos no mantienen restricciones. Adicionalmente, la administración manifiesta que no han evidenciado indicios de deterioro sobre los mismos. Los activos son utilizados para las operaciones de la Compañía.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Costo del software SICAV (1)	703,948	703,948
Amortización acumulada SICAV (2)	(624,614)	(545,124)
Valor en libros de SICAV	79,334	158,824
Derecho de uso – Redeval	200,000	200,000
Amortización acumulada (3)	(107,865)	(94,382)
Valor en libros de Derecho de uso – Redeval	92,135	105,618
	171,469	264,442

(1) Software SICAV – Corresponde a los costos incurridos en el desarrollo del Sistema Integral para las Casas de Valores – SICAV (Operaciones, Contabilidad, Prevención de Lavado de Activos, Portafolio y Facturación Electrónica), el cual es utilizado por las casas de valores, la Compañía y terceros. La Compañía tiene la capacidad de utilizar este activo para beneficio de esta; generará beneficios económicos futuros por su utilización interna, de las casas de valores con las que opera y de terceros, y se ha determinado su costo en forma confiable. La Compañía inició la amortización del software durante el año 2011.

(2) La amortización del año 2019 y 2018 por el sistema SICAV asciende a 79,490 y 77,796.

(3) Derecho de uso Redeval, es el sistema transaccional que se utiliza para las operaciones bursátiles, el mismo está conectado en línea con los participantes del mercado de valores, (Bolsas y Casas de Valores). Durante el año 2019 y 2018, la compañía realizó la amortización de este activo intangible por USD 13,483 en cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en asociadas es como sigue:

			Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2019	2018
Nombre de la Asociada	Actividad principal			
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A	Servicios de custodia, compensación, liquidación y registro de transferencias de valores que se negocian en el mercado de valores		27.30%	27.30%
Redeval Red del Mercado de Valores S. A. (1)	Prestación de servicios para procesamiento de datos de las transacciones que se negocian en el mercado de valores		50.00%	50.00%

(1) La inversión ha sido clasificada como asociada debido a que la Compañía no tiene el control sobre Redeval.

La Compañía valora las inversiones en asociadas con el método de valor patrimonial proporcional, esta se calcula sobre la base del último informe financiero auditado, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019, se calculó el VPP en base a los estados financieros del 2018 (auditado en el año 2019) y al 31 de diciembre de 2018, se calculó el VPP en base a los estados financieros del 2017 (auditado en el año 2018). El pago de dividendos se descuenta del saldo de las inversiones en asociadas. A continuación se muestran los valores del valor patrimonial proporcional y del saldo contable:

Compañía	Valor nominal		Valor patrimonial proporcional		Saldo contable	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A. (1)	272,995	272,995	555,540	536,080	495,131	476,347
Redeval Red del Mercado de Valores S. A. (2)	250,000	250,000	325,773	315,072	315,072	310,758
	522,995	522,995	881,313	851,152	810,203	787,105

- (1) El saldo contable de esta inversión en el año 2019 corresponde al valor patrimonial proporcional calculado sobre la base de los informes financieros auditados del año 2018. 536,080 descontado el pago de dividendos en efectivo por las utilidades generadas en el año previo por 40,949. Al 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor patrimonial proporcional calculado sobre la base de los informes financieros auditados del año 2017, 503,646 descontado el pago de dividendos en efectivo por las utilidades generadas en el año previo por 27,300.
- (2) Durante el año 2018 la Compañía realizó un aporte adicional de capital por 245,000 en esta entidad, en cumplimiento con disposiciones legales vigentes (ver nota 1). El saldo contable de esta inversión en el año 2019 corresponde al valor patrimonial proporcional, calculado sobre la base de los informes financieros auditados del año 2018, 315,072. En cambio en el año 2018 corresponde al valor patrimonial proporcional calculado sobre la base de los informes financieros auditados del año 2017, 65,758 sumado los 245,000 del aporte adicional realizado, total 310,758.

Notas a los estados financieros (continuación)

La información financiera según los informes auditados de Decevale S.A. se resume a continuación:

	2019	2018
Total activos	2,446,248	2,329,379
Total pasivos	(411,300)	(365,680)
Patrimonio	2,034,948	1,963,699
Participación de la Compañía en el patrimonio de la asociada	555,540	536,080
Ingresos totales	1,559,491	1,458,346
Utilidad neta del año	221,249	218,807
Participación de la Compañía en las ganancias de la asociada	60,401	59,733

La información financiera según el reporte semestral a la Superintendencia de Compañías al 2019 relacionada con Redeval S.A. se resume a continuación:

	2019	2018
Total activos	679,312	662,512
Total pasivos	(27,766)	(32,368)
Patrimonio	651,546	630,144
Participación de la Compañía en el patrimonio de la asociada	325,773	315,072
Ingresos totales	356,190	331,514
Utilidad neta del año	21,401	8,629
Participación de la Compañía en las ganancias de la asociada	10,701	4,315

14. PROVEEDORES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2019	2018
Proveedores	29,274	18,523
Provisiones por pagar	59,276	29,335
	88,550	47,858

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un resumen de los beneficios a empleados es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores por pagar	238,891	143,221
Otros beneficios sociales	87,753	33,331
	<u>326,644</u>	<u>176,552</u>

16. JUBILACIÓN PARONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	209,801	251,568
Bonificación por desahucio	68,986	75,076
	<u>278,787</u>	<u>326,644</u>

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	251,568	246,521
Costo de los servicios	22,962	26,015
Costo por intereses	18,993	15,982
Servicio pasado total por modificación al plan, reducciones o liquidaciones anticipadas	(46,968)	(10,333)
Pérdidas / (Superávit) reconocidas en el ORI	(36,452)	1,998
Beneficios pagados	(302)	(28,615)
Saldo al final del año	<u>209,801</u>	<u>251,568</u>

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	75,076	70,341
Costo de los servicios	7,075	8,340
Costo por intereses	5,656	4,554
(Pérdida)/Superávit actuarial		-
Pérdidas / (Superávit) reconocidas en el ORI	(7,163)	6,052
Beneficios pagados	(11,658)	(14,211)
Saldo al final del año	68,986	75,076

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos, aumentará en 5,461; en caso de que la tasa aumenta en un 0.5% la obligación disminuirá en 5,152. Si los incrementos salariales esperados aumentan en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en 5,509 (disminuiría en 5,804 si la tasa baja un 0.5%).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa (s) de descuento	8.21%	7.72%
Tasa (s) esperada del incremento salarial	1.50%	2.30%
Tasa de rotación promedio	17.09%	15.91%

Durante los años 2019 y 2018, el costo del servicio e intereses han sido incluidos en el estado de resultados integrales como gastos operacionales.

17. PATRIMONIO

a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital suscrito y pagado de la Compañía se ha mantenido en el mismo valor y se encuentra representado por 5,393,237 de acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los E.U.A. cada una.

b) Reserva legal-

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

c) Reserva facultativa-

Incluye la reclasificación del superávit obtenido por el resultado alcanzado por la liquidación de las cuentas de ingresos y gastos hasta el 10 de agosto del 2016, como consecuencia de la transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito a Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima, por 251,492.

Estos resultados fueron capitalizados dentro del año 2018, de acuerdo con la resolución emitida a través de acta de junta de accionistas del 28 de agosto de 2018.

d) Dividendos distribuidos -

Durante los años 2019 y 2018 de acuerdo con lo dispuesto por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 28 de marzo de 2019 y el 29 de marzo de 2018, se distribuyó dividendos por 550,295 y 560,021 respectivamente, correspondientes a utilidades de años anteriores. Como se menciona en la nota 1, la Compañía se constituyó en sociedad anónima a partir de agosto de 2016.

e) Anticipo dividendos -

En Junta General de Accionistas de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, celebrada el 29 de agosto del 2018 y el 28 de marzo del 2019, autorizó al Directorio para resolver sobre el anticipo de utilidades con cargo a resultados del ejercicio económico 2018 y 2019. Por su parte, el Directorio, en sesiones celebradas los días 21 de noviembre del 2018 y 27 de noviembre de 2019, resolvió aprobar el

Notas a los estados financieros (continuación)

reparto de dividendos anticipados con cargo a los ejercicios 2018 y 2019 respectivamente, por un monto de 420,000 (2018: 300,000), a partir del 3 de diciembre del 2019 (2018: 6 de diciembre) se cancelaron los anticipos aprobados a los accionistas, de acuerdo con su cuota proporcional.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Durante el año 2019 y 2018, un resumen de los gastos de administración y venta reportados en los estados financieros es como sigue:

	2019	2018
Gastos administrativos	2,315,761	2,191,364
Gastos de venta	243,910	211,586
	<u>2,559,671</u>	<u>2,402,950</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Beneficios de empleados	1,458,027	1,354,023
Servicios de Información y aplicaciones	147,210	154,641
Depreciaciones y amortizaciones (Ver notas 11 y 12)	152,850	147,661
Honorarios, comisiones y dietas	140,662	123,495
Impuestos, contribuciones y otros	131,090	139,305
Promoción y publicidad	125,885	112,821
Comisiones en operaciones	118,026	98,765
Seguros y reaseguros	35,590	37,773
Mantenimiento y reparaciones	35,372	34,652
Gastos de gestión	42,086	36,209
Sicav	16,270	22,190
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	24,512	23,945
Gastos de viaje	37,127	26,455
Mantenimiento estructuras de IT	21,234	20,780
Capacitación de información	20,749	18,137
Suministros y materiales	9,477	11,760
Centro alterno	7,202	7,657
Costos de licenciamiento	6,897	9,214
Transporte	7,896	4,865
Gastos legales	3,851	4,848
Otros gastos	12,200	11,086
Arrendamientos	4,819	2,115
Combustible	639	553
	<u>2,559,671</u>	<u>2,402,950</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2019	2018
Sueldos y salarios	888,552	889,394
Beneficios sociales e indemnizaciones	154,651	148,477
Seguridad social	137,465	146,759
Participación trabajadores	238,891	143,221
Bonificaciones	14,508	5,046
Otros beneficios	12,550	13,662
Pasantías	11,410	7,464
Total	<u>1,458,027</u>	<u>1,354,023</u>

Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	2019	2018
Depreciación de propiedades y equipos (Nota 11)	59,877	55,210
Amortización de activos intangibles (Nota 12)	92,973	92,451
	<u>152,850</u>	<u>147,661</u>

19. GASTOS FINANCIEROS

Durante el año 2019 y 2018, un resumen de los gastos financieros reportados en los estados financieros es como sigue:

	2019	2018
Deterioro de inversiones financieras	2,169	28,441
Pérdida en valor razonable de inversiones financieras	2,669	60,087
	<u>4,838</u>	<u>88,528</u>

20. IMPUESTO A LA RENTA

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido registrado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	(322,244)	(212,068)
Ingreso por impuesto diferido	9,356	11,921
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>(312,888)</u>	<u>(200,147)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,353,715	823,508
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	113,160	159,276
Ingresos exentos	(173,349)	(109,508)
Participación a trabajadores sobre ingresos exentos	24,857	15,547
Otras partidas conciliatorias	(41,572)	(48,265)
Utilidad tributaria	1,276,811	811,586
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	319,203	212,068
Crédito tributario del año	(202,634)	(160,760)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 9)	119,610	51,308

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<u>Diferencia temporaria:</u>				
Jubilación patronal	15,909	9,094	(6,815)	(9,094)
Desahucio	5,368	2,827	(2,541)	(2,827)
Impuesto a la renta relacionada con el estado de situación financiera	21,277	11,921		
Impuesto la renta relacionado con el estado de resultados integrales			(9,356)	(11,921)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2019 y 2018 es del 25%.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años

cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior

al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al

ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto

total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo con lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

• **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2019	2018
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A.	57,586	53,760
Compras de servicios:		
Sistema Transaccional REDEVAL	146,300	154,100
	203,886	207,860

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, incluidas las gerencias y subgerencias.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019.